











MINUTA MESA DE TRABAJO

PROYECTO: AVGM/VER/AC02/IVM/108

Siendo las 12:00 horas del lunes 19 de septiembre de 2023, se llevó a cabo una MESA DE TRABAJO en el municipio de Coatzacoalcos, Veracruz en las instalaciones del Instituto Municipal de las Mujeres el marco de la implementación del proyecto AVGM/VER/AC02/IVM/108 que tiene como objetivo realizar una estrategia educativa en derechos humanos y perspectiva de género para la transformación de patrones culturales dirigido a las y los adolescentes de nivel secundaria en centros educativos públicos y privados de los 11 Municipios prioritarios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

En la Mesa de Trabajo participaron los siguientes Actores Estratégicos:

- Jazmín Osorio Torres
- Carlos Ignacio Acevedo Cordero
- Keren Pot Vázquez
- Margarita S. Peralta,
- **Rocío Espinosa Cheves**
- Adriana Yolanda García Garay
- Renata D. Álvarez
- Claudia M. Reyes Ríos
- Luis Martín Vega Sánchez
- Elit Seba Juárez
- María de Lourdes Zúñiga Coutiño
- Ma. del Rocío Villafuerte Martínez, Encargada de Despacho del Instituto Veracruzano de las Mujeres













En la Mesa de Trabajo se aplicó la Metodología que consiste en establecer las necesidades didácticas con respecto al desarrollo de una actitud de igualdad de género en su alumnado que permita combatir la violencia contra las mujeres, a partir de su experiencias y del trabajo frente a grupo.

Como primera actividad se llevó a cabo la PRESENTACIÓN con el objetivo de aclarar las expectativas de las personas participantes con respecto a la mesa de trabajo. Posteriormente se implementó una actividad rompe hielo para lograr un ambiente de trabajo distendido entre las personas participantes.

En la tercera actividad, se realizó de manera grupal en la que se discutieron algunas razones por las cuales es importante formar en igualdad de género y combate a la violencia contra las mujeres, destacando:

- Crear un ambiente social más justo
- Disminuir violencia contra las mujeres
- Respetar la cultura, que debemos ser empáticos
- Rescatar valores en la sociedad, principalmente en los jóvenes
- Niños y adolescentes no se convertirían en violentadores
- Se puede crear un mundo más humanitario
- Obligar a los padres de familia a interactuar con los maestros
- Inculcar amor y respeto entre los adolescentes y padres de familia
- Educar ayudaría a no formar delincuentes en un futuro y no formar abusadores de mujeres
- Generar un sano desarrollo social
- Eliminar estereotipos de género
- Generar igualdad de justicia en menores y adolescentes sin personalizar.
- Omisión de servidores públicos de la Fiscalía para brindar servicios.
- Volver a los niños y adolescentes más autónomos
- Evitar violencia y preservar valores













Posteriormente, se realizó un análisis del clima institucional, en el que se identificaron fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades para desarrollar un plan estratégico para fomentar la igualdad de género en las instituciones educativas, en este sentido los puntos que más se mencionaron son:

- FORTALEZAS: Equipo capacitado que tiene primer contacto con los usuarios (DIF), apoyo de autoridades municipales. Realizan campañas de manera constantes y brindan apoyo psicológico. Difusión de información respecto a cómo actuar en temas de violencia familiar. Trabajo de vinculación con sociedad civil. Brindar información. Plan de trabajo específicamente dirigido a cada grado. Pláticas a escuelas y empresas. Trabajo interinstitucional.
- **OPORTUNIDADES:** Fomentar el trabajo interinstitucional. Dar seguimiento a lo que se ha realizado y ser constantes. Difusión de información. Se puedan restituir derechos. Crear mesas de trabajo entre adolescentes y autoridades. Oportunidad de concientizar a la sociedad. Capacitar a maestros para fortalecer áreas de oportunidad.
- **DEBILIDADES:** Falta de capacitación al personal y **de personal.** No es amplio el horario de servicio y no hay empatía con las víctimas. Las autoridades en la escuela se enfrentan a no poder dar seguimiento a los casos por actitud de los padres de familia. Falta de tiempo. Falta de interés de personal docente. No hay recursos económicos. Falta de confianza en las autoridades. Padres de familia no tienen interés en recibir charlas/capacitaciones. Falta de comunicación con los padres de familia. Abandono de padres de familia. Falta de credibilidad a los hijos de parte de los padres de familia. Falta de denuncia de los padres de familia.
- **AMENAZAS:** Falta de interés de los padres de familia. Intimidación de los agresores. Obstrucción de investigación de casos de parte de padres de familia. Rechazo de la información por patrones culturales y usos y costumbres. Falta de conocimiento de programas que hay para ayudar. Escuelas no abran puertas para brindar asesoría.













Las conclusiones a las que se llegaron fueron:

- Existe un "patrón" en servidores públicos de la Fiscalía para atender víctimas. En muchas ocasiones no las reciben. Revictimizan. Existe una insensibilidad.
- Padres de familia en muchas ocasiones son cómplices y omisos para brindar atención a víctimas. Molestia/hartazgo/desconocimiento de los protocolos.
- Maestros son amenazados por implementar protocolos cuando existe una violación a los derechos humanos de los alumnos y alumnas.
- Consideran que el canal de comunicación entre alumno/alumna/víctima sea directo con la autoridad.
- Patrón de impunidad en el contexto social.
- Plan de trabajo puntual con consecuencias dirigidas a las y los servidores públicos de la Fiscalía.
- Casos por violencia sexual: tratamiento retroviral para evitar ETS (SIDA y hepatitis C) no está normado que tengan medicamento para atender en las inmediatas 72 horas.

Finaliza la mesa de trabajo a las 14:10 horas.

Jazmín Osorio Torres

Carlos Ignacio Acevedo Cordero

Keren Pot Vázquez













Margarita \$. Peralta

Rocío Espinosa Cheves, Directora del IMM Coatzacoalcos

Adriana Yolanda García Garay

Claudia M. Reyes Ríos

Elit Seba Juárez

María de Lourdes Zúñiga Coutiño

Ma. del Rocío Villafuerte Martínez, Encargada de Despacho del Instituto Veracruzano de las Mujeres